

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 3
(EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)**

Presidencia:

D^a. M.^a José Santos Ramos.

Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Vocalías:

D. D.^a Rocío Aparicio Serrano.

Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. José David Navas Martínez.

Representante de la Intervención General.

D. Antonio Agustín Álvarez López.

Técnico del Departamento de Control Pesquero y Acuícola
de la Dirección de Control e Inspección Pesquera.

D. Rafael Toscano Rodríguez.

Técnico del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.

Secretaría:

D. Fernando Ruíz Merino.

Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y
Contratación.

En Sevilla, el día 21 de enero de 2026, a las 10:15 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, de aprobación del expediente de contratación y designación de las vocalías de la mesa de contratación de fecha 10 de noviembre de 2025, con objeto de proceder al examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 613292

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRAS DEL “PROGRAMA DE CONTROL SANITARIO DE LAS ZONAS PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS DE ANDALUCÍA”

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (93.250,00 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (112.832,50 €)

VALOR ESTIMADO: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS EUROS (186.500,00 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

Iniciada la sesión se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de diciembre de 2025, de conformidad a la misma la Mesa acordó requerir a JOSÉ DEL MORAL DE LA BASTIDA subsanación de la documentación previa a la adjudicación de los LOTES N.º 1 y 2.

Notificado el requerimiento, la licitadora ha presentado, en tiempo y forma, la subsanación.

En relación a la documentación presentada, la Mesa procede, en primer lugar, al examen del Anexo VIII que lo considera correcto. En cuanto a la documentación relativa a la solvencia técnica, tras la lectura del informe elaborado por el Servicio proponente, con fecha 20 de enero de 2026, la Mesa acuerda requerir un nuevo informe en el que figure un examen pormenorizado de toda la documentación presentada, la valoración suficientemente motivada de la misma, conforme a los requisitos de los pliegos, y una conclusión que incluya la propuesta concreta realizada a la mesa de contratación.

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		12/02/2026 09:50:49	PÁGINA: 1 / 2
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGw5r3Z791kM2285bQf7pZX57svj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:30 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

El Secretario,
Fernando Ruíz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

MARIA JOSE SANTOS RAMOS		12/02/2026 09:50:49	PÁGINA: 2 / 2
FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	NJyGw5r3Z791kM2285bQf7pZX57svj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	